



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000656-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a conformar el Protocolo de Colaboración con la Xunta de Galicia firmado el 20 de enero de 2010 en relación con el fomento de la colaboración de los docentes de ambas Comunidades Autónomas en el desarrollo de acciones de innovación de investigación educativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000656, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a conformar el Protocolo de Colaboración con la Xunta de Galicia firmado el 20 de enero de 2010 en relación con el fomento de la colaboración de los docentes de ambas Comunidades Autónomas en el desarrollo de acciones de innovación de investigación educativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, conforme al Protocolo de Colaboración con la Xunta de Galicia firmado el 20 de enero de 2010, continúe fomentando la colaboración de los docentes de ambas Comunidades Autónomas en el desarrollo de acciones de innovación e investigación educativa entre ambas Comunidades".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio